

17233

GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A.

Quito, 06 de noviembre de 2015

Esp. 163829

Señora
María Elena Herrera Fernández
Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, la compañía **GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de tres (3) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Presidente de GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A. ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General de la compañía.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A., que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 26 de octubre de 2009, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 11 de noviembre de 2009.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Monserrat Vivero Tobar
Presidenta *ad-hoc*, de la Junta General de Accionistas.

Quito, 06 de noviembre de 2015

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



María Elena Herrera Fernández
C.C. 1704955515
Presidente

TRÁMITE NÚMERO: 74866



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	51787
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17233
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

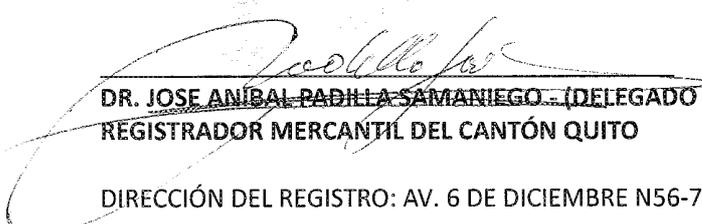
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA FERNANDEZ MARIA ELENA
IDENTIFICACIÓN	1704955515
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3677 DEL: 11/11/2009 NOT: 29 DEL: 26/10/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO. (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL